ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

"ADQUISICION DE TINTAS CINTAS Y TONER"

CONTRATACION DIRECTA PAC/ID N° 432.806

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **26 (veintiséis)** días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnico Administrativo de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Gloria Marina Chaparro Gavilan Técnico de la Sección de Patrimonio y Suministro, el Sr. Rubén Noguera Encargado de Deposito de la Sección de Patrimonio y Suministro, Oscar Bernal Administrador de Contrato y Jefe de la Sección de Patrimonio y Suministro** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción Parcial del bien Adjudicado por **Resolución N° 360/2023 de fecha 19/09/2023** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 08/2023** de fecha 12/10/2.023 del suscripto con la Empresa **DATA SYSTEMS SAECA,** conforme a la **Nota de Remisión N° 001-002-0011275 de fecha 25 de octubre de 2.023**.

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción provisoria de una parte de los bienes adjudicados y del documento mencionado precedentemente el cual corresponde a la siguiente mercadería:

Ítems	Descripción	Cantidad
3	Tóner para fotocopiadora canon MF 244 dw	7
4	Tóner para impresora canon MF 4870 dn	7

Certificando que el bien recibido se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Como también se deja constancia que, una vez entregada la totalidad de los Tóner, la factura de crédito y la nota de solicitud de pago de los insumos adjudicados se procederá a la recepción definitiva de los bienes detallados en el contrato suscripto con la institución.

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Lic. C.P. Gloria M. Chaparro Gavilán
Técnico Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio